

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 hrs del día 14 del mes de Octubre de 2021, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional, **LPN223/2021** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA IBIS Y AFIS PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES”**, ante la presencia del C. Jonathan Ignacio Ortega Rodriguez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; y Lic. Carolina Veyna Martínez, Jefe de Departamento de Lofoscopia y Lic. Sergio Palacios Reynoso, Coordinador del Laboratorio de Balística del Instituto de Ciencias Forenses, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes: -----

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS	FRANCISCO PEREZ NUÑEZ

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del presente año, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad. -----

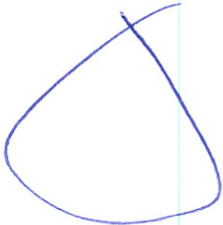
Una vez leídas las precisiones administrativas, se dio inicio a la lectura de preguntas y respuestas, recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención: -----

TECNOLOGÍA APLICADA A CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.

En el anexo 2 propuesta técnica, dice en unidad de medida **PIEZA**. Consideramos que debiera ser servicio, ya que se refiere a una póliza de servicio.

Respuesta: la unidad de medida es servicio.



En el anexo 3 propuesta económica, dice en unidad de medida PIEZA. Consideramos que debiera ser servicio, ya que se refiere a una póliza de servicio.

Respuesta: la unidad de medida es servicio.

IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS

1. Página 30 de la convocatoria. Progresivo 2.

Numeral 5. En el apartado de Horario de servicio del sitio AFIS, La convocante menciona "El horario de los servicios es de 24 hrs. Los 365 días del año". Se solicita amablemente a la convocante que el horario de servicio pueda ser de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., esto ya que de acuerdo a la estrategia de atención a estaciones AFIS, el horario propuesto ha resultado suficiente para poder mantener la operación de las estaciones y lo hace más conveniente para nuestros clientes. ¿Es aceptable nuestra solicitud?

Respuesta: se acepta su propuesta.

2. Página 30 de la convocatoria. Progresivo 2.

7. Obligaciones de los participantes. Numeral 6. Se solicita a la convocante, que la entrega de metodologías y conjunto de reportes que se empleará, puedan ser entregados junto con la póliza de mantenimiento una vez adjudicado y al inicio de los servicios. ¿Es aceptable nuestra solicitud?

Respuesta: se acepta su propuesta.

No habiendo recibido más preguntas en tiempo y forma, por parte de los participantes de acuerdo en lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional, **LPN223/2021** con Concurrencia del Comité para la adquisición de "**ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA IBIS Y AFIS PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES**", en lo subsecuente "**PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION**", a las **13:10** hrs del día **14** del mes de **Octubre** de 2021, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----**FIN DE ACTA**-----

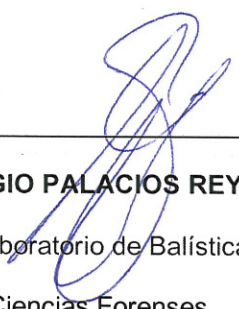

FRANCISCO PEREZ NUÑEZ

IDEMIA IDENTITY & SECURITY FRANCE SAS


LIC. CAROLINA VEYNA MARTÍNEZ

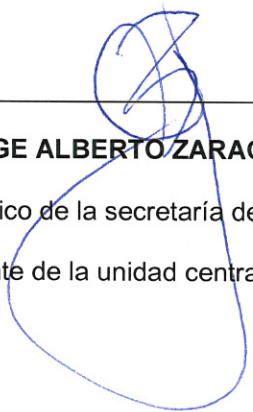
Jefe de Departamento de Lofoscopia del Instituto de

Ciencias Forenses



LIC. SERGIO PALACIOS REYNOSO

Coordinador del Laboratorio de Balística del Instituto de
Ciencias Forenses



LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ

Jefe jurídico de la secretaría de administración,
representante de la unidad centralizada de compras



C. JONATHAN IGNACIO ORTEGA RODRIGUEZ

Coordinador de compras de la dirección del comité de
adquisiciones de la secretaria de administración

